EL CORREGO

Año XVI

Las suscriciones son por Pages anticipades. Madrid, 1
peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la
Administracion, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8
pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas,
pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Martes 20 de Agosto de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjoros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marces, 30, 32 y 34, baje.

Núm. 5.597

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1894-95

La Gaceta nos da á conocer la liquidacion del presupuesto de 1894-95 con todos los detalles á que desde hace algunos años nos tiene acostumbrados la Intervencion general, detalles indispensables si se ha de apreciar la gestion de la Hacienda con la amplitud que demanda materia de tan vital in-

terés.
Consideramos un deber ineludible en el año anterior consagrar una série de artículos al estudio de la liquidacion del presupuesto de 1893-94, porque además de contener una buena parte de las reformas económicas ofrecidas por el partido liberal,

habia sido rudamente combatido hasta el punto de suponer que su excelente resultado era debido á artificios de contabilidad.

Nuestros lectores recordarán cuán cumplidamente demostranos el éxito de aquel presupuesto, examinando detallada y minuciosamente su liquidacion bajo los distintos puntos de vista á que se prestaba á consecuencia de la reforma en la contabilidad, que como se recordará, consistió sustancialmente en la supresion del semestre de ampliacion, reforma necesaria que venia pidiéndose por todos los partidos políticos desde 1884.

Aquel fué un presupuesto anormal, de transicion entre uno y otro sistema, y por consiguiente solo merced al extenso estudio que de él hicimos, pudieron apreciarse las ventajas de las reformas que contenia. El de 1894-95 comprende en toda su integridad los ingresos y gastos anuales del Estado durante un año, ya ordinarios y permanentes, ya extraordinarios y transitorios, pudiendose juzgar su resultado con solo exponer las cifras de su liquidacion.

Los ingresos se han liquidado en esta forma:

Bed decrete nemicante preside de de l	Ingresos	Derechos	Recaudacion	Restos sin cobrar	EXCESO DE LOS INGRESOS	
	presupuestos.	reconocidos y liquidados.	líquida obtenida.	al terminar el ejercicio.	Presupuestos sobre los realizados.	Realizados sobre los presupuestos.
Donativos y contribuciones directas Contribuciones indirectas Monopolios y servicios explotados por la administracion Propiedades: Rentas	291.595.392'02 282.440.456'91 129.940.000 20.862,765'61 5,483.954'32 19.471.571'85	203.737.494'84 117.855.410'17 19.119.041'31	285.946.369°35 117.789.466.78 11.264.916°92	22.791.125'49 115.493'39 7.854.124'39 1.217.756'90	» 12.200.533°22 9.597.848°69 404.305°25	3.505.912'44
Resultas do ejercicios cerrados	749.733:780'21	774.564.929'84 »	702,291,447 ⁹⁸ 52,800 064 ¹³	72,273.481 ['] 36	57.377.369 ⁹ 8	9.935.037°75 52.800.064°13
sometime cash der structura de	749.783.780 21	774.564.929'34	755.091.512'11	72.273.481'36	57.377.369'98	62.735.101′88

Antes de fijar la liquidacion de los gastos debemos advertir que nos hemos separado de la Intervencion general en la forma de liquidar los ingresos, ó más bien, de determinar los que se estiman presupuestos, y reconocidos y liquidados, por razones á nuestro entender de la mayor importancia.

Para evaluar los ingresos se adoptó en 1894-95 el procedimiento de fijar los que por todos conceptos y presupuestos se habian obtenido en el año anterior, no introduciéndose otras modificaciones que las exigidas por reformas, por nuevos impuestos ó per bajas previstas, como ocurria a la sazon eon la importacion de cereales. El mismo procedimiento se ha observado en el presupuesto que acaba de votarse para 1895-96;

sistema racional que impide, en cuanto es posible, se calculen con exageracion los ingresos, como hasta ahora ha ocurrido, con grave perjuicio para los intereses públicos, porque, fiándose en la realizacion de aquellos cálculos, se daba á los gastos una extension muy superior á lo que consentian los recursos que se realizaban.

Si la prevision legislativa estimó que en 1894-95 debian realizarse 749.733.780 pesetas, contando con que la parte que no se realizara en el año, se cubriria con las cantidades que se hicieran efectivas de los derechos pendientes de cobro en los anteriores, claro es que habiéndose recaudado 755.091.512'11 pesetas, el error en el cálcu-

lo, ó sea lo que en la liquidacion del presupuesto denomina la Intervencion general exceso liquido de los ingresos presupuestos sobre los realizados, no existe.

Por el contrario: resulta un exceso en lo realizado sobre lo presupuesto, de pesetas 5.357.713°9, que representa el 0°70 por 100; de donde se deduce que el Sr. D. Amós Salvador, á quien sus adversarios acusaron de optimista, obró con un perfecto convencimiento de la marcha de la Hacienda y de la elasticidad de los impuestos, al fijar los recursos probables en 744 y medio millones de pesetas.

Veamos ahora el resultado que han ofrecido los gastos:

Do ser clerte le que se dire, la comuni.	* FEBRUARY	Obligaciones		B Parliage	EXCESO DE LOS	
enter an entre de la constant de la	Gastos	reconocidas y liquidadas.	Pagos efectuados.	Recibos pendientes de pago en fin del ejercicio.	Gastos presupuestos sobre los pagos ejecutados.	Pagos efectuados sobre los presupuestos.
Casa Real Cuerpos Colegisladores Deuda pública Cargas de justicia Clases pasivas	9.500,000 1.651.085 326.997.818'82 1.817.231'18 56.027.499'68	9.499,999'80 1.651.085 320,746,235'24 1.817.009'80 55.538.168'68	9.324.999'80 1.651.085 309.951.348'24 1.440,060'84 55.538.168'68	**************************************	175.000°20 17.046.475°58 877.170°34 489.331)
Presidencia del Consejo de ministros Ministerio de Estado — de Gracia y Justicia — de la Guerra — de Marina — de la Gobernacion — de Fomento — de Hacienda Gastos de las contribuciones y rentas Colonia de Fernando Póo	395.998.634·68 891.050 4.789.142 53.630.629·98 146.949.157·57 23.330.818·06 29.857.749·78 87.469.250·09 16.518.302·86 29.076.013 02 655.000	389,252,498'52 866,422'53 4.782,895'77 53,398,575'30 144,241,820'01 22,421,330'17 29,016,059'09 84,736,234'27 16,314,994'09 28,702,959'66 654,999'96	877.905.657'56 866.210'03 4.080.115'95 52.202.908'09 142.338.807'10 20.815.425'71 28.280.396'40 82.870.195'39 15.900.798'01 27.091.316'70 654.999'96	212·50 702.779·82	18.087.977·12 24.839·97 709.026·05 1.427.721·89 4.610.350·47 2.515.392·35 1.577.353·38 4.599.054·70 617.509·85 1.984.696·82 0·04	» » » » »
Resultas de ejercicios cerrados	789.160.748 ' 04	774.388.788'37 »	753.006.825'90 27.245.669'84	21.381.963'47	36.153.92214	27.245.669'84
	789.160.748'04	774.388.789 37	780.252.495'74	21.331.963'47	86.158,922'14	27.245.669'84

Exceso líquido de los gastos presnpuestos sobre los pagos ejecutados.....

8.908.252′30

NOTAS ARTÍSTICAS

La música y los calvos.

Un distinguido escritor inglés, aficionado à ocuparse de trabajos estadisticos, recomienda muy sériamente la música como medio de hacer nacer el cabello. Dicho sábio ha observado que los músicos poseen una cabellera más abundante que la de los demás indivíduos que se han dedicado à otras profesiones. Entre cien compositores, segun ha podido observar el escritor inglés, solo à uno podia calificarsele de calvo; por el contrario, entre los literatos, la proporcion de calvos es de 11 por 100, razon por la cual habrá que recomendar como la mejor pomada el estudio del divino arte de Mozart y de Bellini.

Un público que dispara.

En San Antonio, en el estado de Texas, acaba de construirse una nueva sala de conciertos

Encima del escenario el arquitecto ha colocado una inscripcion monumental, donde á gran distancia puede leerse: «Se ruega al público que no dispare sobre el pianista.»

Parece que, en efecto, los dilettanti mejicanos tienen la mala costumbre de disparar sus revolvers, de los cuales jamás se separan, sobre todo desgraciado artista ó pianista que tenga la desdicha de no agradarles.

Lo más extraño de este caso es á nues-

Lo más extraño de este caso es, á nuestro juicio, que se encuentren artistas que quieran ir contratados á San Antonio de Texas.

La campaña musical en los Estados-Unidos.

Bajo los más brillantes auspicios se prepara la próxima campaña de ópera en los Estados-Unidos. La lista de los artistas contratados, que envidiaria nuestro público de Madrid, es hasta ahora la siguiente: Madame Melba, Marcella Sembrich, Emma Calvé, Lola Beeth, Juan y Eduardo de Reszké, Lubert, Rinaldi, Mauricio de Devries, Pol Plancon, Mlle. María Giuri, primera bailarina, y tres directores de orquesta, que son: los Sres, Revignani, Leppili y Anton Loidi.

rina, y tres directores de orquesta, que son: los Sres. Revignani, Leppill y Anton Loidi.

El repertorio se compondrá de Romeo y Julieta, Fausto, Tannhaüser, Lohengrin, Philimon et Baucis, El Cid, Manon, Cármen, Aida, La Traviata, Hugonotes, La Africana, El Profeta, La Favorita, El barbero de Sevilla, Lalmé, La Navarraise, de Massenet, y La Vivandière, entre otras obras.

El cránco de Donizetti.

Il Secolo de Milán refiere una curiosa historia relativa al cránco de Donizetti, Sabido es que el autor de Lucia y de La Favorita, atacado de súbita demencia en Francia, fué

trasladado desde Paris á Bergamo, su ciu-

dad natal, donde á pesar de los cuidados de que estuvo constantemente rodeado, murió sin recobrar la razon el 8 de Abril de 1848. Deseando estudiar la enfermedad mental que habia ocasionado la muerte al insigne compositor, los médicos encargados de su autópsia, se fijaron con detenimiento sumo en la region cerebral, y en efecto; hallaron en ésta graves lesiones.

Segun el dictámen facultativo, las dimensiones del cerebro, el el cual pesaba 1.534 gramos, eran prueba evidente de una grande inteligencia, al par que las facultades musicales é imaginativas se encontraban

en él desarrolladas de un modo excepcional.

Parece que estas extraordinarias condiciones idspiraron à uno de los médicos encargados de la autópsia, el doctor Girolamo Carchew, el deseo de apropiarse el cráneo de Donizetti. Aprovechando un descuido de sus colegas, cogió furtivamente el cráneo del maestro, lo colocó encima de su cabeza, que tapó enseguida con su sombrero, y salió de la habitacion. Cnando llegó à su casa, preparó la preciosa reliquia de modo que no sufriese deterioro alguno, y así lo conservó hasta el dia de su muerte, en cuya fecha pasó á poder de un sobrino suyo, el cual, hombre estravagante y despreocupado, colgó el cráneo de Donizetti en la pared, ihaciéndolo servir de videpoches!

Las cosas seguian en este estado, hasta que en 1874 el Municipio, informado sigilosamente de la profanacion á que era sometido el cráneo del inmortal autor de Don Pascuale y de tantas bellísimas ebras, abrió una informacion que tuvo por objeto poner en evidencia cuanto dejamos consignado; y una vez conseguida dicha certidumbre, la ciudad de Bergamo, por medio de sus legitimos representantes, hizo la debida reclamacion del cráneo de Donizetti, reclamacion que fué sin dificultad atendida.

Despues de tantas peripecias, la preciosa reliquia del insigne músico descansa hoy, convenientemente custodiada, en una biblioteca de la capital del reino de Italia.

TREGUA POLÍTICA

Dice El Liberal, que por la guerra de Cuba, y las graves preocupaciones que despierta, se ha impuesto la tregua política que guardan los partidos, pero que por lo mismo son más graves en el porvenir las responsabilidades del gobierno.

Rl Liberal termina su artículo con esta frase, que hace mucho tiempo no veíames en sus columnas:

«Seria demasiado someter á pruebas tan duras y terribles—dice—á esta nacion, que ante el interés supremo de la guerra de Cuba, pacta una tregua con sus enemigos de siempre, los conservadores.»

DECLARACIONES del general Salcedo.

Más detalles.

Los periódicos añaden estos detalles sobre lo que dijo al llegar á la Coruña el general Salcedo:

«El fin de la guerra de Cuba—dijo—es una letra que hemos de satisfacer en un plazo de cuatro meses, esto es, durante el período de la seca.

La guerra anterior la hacia la aristocracia de la isla. Esta la hace la democracia. Por esto predomina el elemento negro y el principal jefe es Maceo.

Los rebeldes serán hoy unos once mil, la mayoría de color. Cuentan más hombres que armas, pero saben que en los Estados-Unidos se trabaja para proveerlos de fusiles, y ahora esperan con mucha impaciencia un millon de cartuchos.

No es de dudar que consigan desembarearlos, por falta de vigilancia en las costas. La audacia de los insurrectos es tan gran de, que se habla del probable desembarco del cabecilla Collazo en Pinar del Rio, donde nunca hubo insurrectos.

Como la flota necesaria de cañoneros no se puede improvisar, existe el proyecto de organizar guerrillas marítimas, constituidas de la misma manera que las de tierra, utilizando al efecto balandras de poco porte, en las cuales irán tiradores Maüsser y además llevarán una ametralladora.

La insurreccion hubiera sido de fácil solucion en el principio. Sobre esto podria hablar mucho, pero temo que mis palabras pudiesen herir á alguien.

Existen en la actualidad discrepancias entre los cabecillas más importantes. Maceo trata de dar los principales cargos á los suyos, que son rechazados por otros que se creen postergados.»

Es público que les armas y municiones de los rebeldes proceden de Nueva-York. A medida que aumenta el número de mambises se les vá equipando, y los norte-americanos son sus proveedores.

Además al general Salcedo se le atribuye la declaracion de que viene a España con una mision del general Martinez Campos para el gobierno, y la opinion que serian precisos 50.000 hombres además de las fuerzas que alli hay ya reunidas.

Mas en esto último debe haber error, por-

Mas en esto ultimo debe naber error, porque los ministros insinuaron anoche, al ser interrogados, que no tienen noticia de las mision que pueda traer el general Salcedo del general Martinez Campos, y en cuanto al aumento de fuerzas, que no lo creen necesario, porque el general Martinez Campos ha dicho que con las fuerzas que ahora se le mandan, unidas á las que allí operan ya, las considera bastantes para concluir la guerra.

De viaje.

Coruña 19 (10'20 noche).—En el tren correo de hoy ha marchado a Madrid el general Salcedo.

Habia dícho que quizás se detuviera aquí dos dias, pero luego conferenció en la capitanía con el general Moltó y emprendió enseguida el viaje, en union de su hija, que vino á esperarle.

Le acompañan tambien dos ayudantes y dos ordenanzas.

Ocupándose El Liberal del efecto producido en los centros oficiales por las declaraciones del general Salcedo, que anoche publicamos, dice lo siguiente:

«En primer lugar, decian los ministeriales más autorizados, el Sr. Salcedo no trae á la Península mision alguna, ni pública, ni reservada, ni para cumplirla cerca de la Reina, ni para cumplirla cerca del gobierno.

Viene pura y simplemente, segun el general Martinez Campos ha dicho en carta y en telegramas dirigidos al ministro de la Guerra, en uso de licencia por cuatro meses y por motivos de salud.

ses y por motivos de salud.

En cuanto á la necesidad de mayores refuerzos, baste decir, agregaban los ministeriales más conspicuos, que el general Martinez campos ha dado las gracias al gobierno porque le manda ahora más tropas de las que habia pedido.

Esto prueba que el general Martinez Campos no cree que necesita más.»

LOS PUERTOS GALLEGOS y las tarifas de ferro-exerties.

En la Coruña y Vigo existe bastante disgusto porque se ha favorecido con la rebaja de las tarifas ferroviarias los puertos del Cantábrico, con perjuicio de los de Galicia.

Esta desigualdad entre unas y otras comarcas, implica una injusticia notoria que debe resolver el señor ministro de Fomento.

No puede ser obstáculo para una solucion rápida ni la clausura de las Córtes, ni la guerra de Cuba, ni los medios legales de que carece el gobierno, para exigir rebajas de tarifas sebre las ya importantes que hace; es preciso que el ministro de Fomento se penetre de la importancia que encierra esta parte de su departamento, y con elevadas miras busque la manera de resolver el problema, si no definitivamente, cuando menos, de suerte que tengan provisional satisfaccion intereses tan respetables y localidades tan dignas de ser atendidas.

En la Coruña y Vigo se tienen noticias de que la compañía del Norte prepara tarifas que favorecerán los puertos del Cantábrico, sin equiparar ó hacer extensivos los beneficios á los primeros.

rata, en efecto, aquella empresa de rebajar los precios desde el interior á los puertos del Norte, y viceversa, para defenderse de la competencia que le hace la linea de Ariza y los directos á Barcelona, rebajas que dejen márgen á ganancias, aunque sean pequeñas, pero cuyos precios no pueden unificar á los de Coruña y Vigo, por la sencilla razon de estar á una distancia representada por un 40 por 100 más que Pasajes, Bilbao, Santander y Gijon, respecto al interior.

En la ley que se concedió á las líneas de Galicia quedó establecido un beneficio de 20 por 100 á las procedencias de Coruña y Vigo sobre los precios máximos en la línea de Madrid á Irun, para compensar la mayor distancia y evitar el privilegio comercial que por su proximidad tendrian los del Cantábrico, y apoyados en ese precedente, que tiene por origen la concesion y los privilegios que trae consigo, reclaman el prevalecimiento de aquel criterio en tarifas especiales

Si al aumento de derechos sobre los trigos, decretado en Diciembre último, y sobre carbones minerales en la ley de presupuestos vigente, no se ayuda con unas tarifas especiales bien calculadas, que sean complemento del sistema proteccionista á que obedecen el propósito del legislador, los beneficios para esos dos ramos de la produccion nacional han de resultar nulos ó muy limitados, pues sabido es que el precio de arristre influye tanto como las cifras del arancel cuando menos, en la salida de los productos

Es menester, por tanto, que el gobierno colocándose en el justo medio de tan sagrados intereses, los de las compañías y las del comercio, sin comprometer los unos con beneficio de los otros, estudie y proponga soluciones, en las cuales, sobre la base de una equitativa y prudente [compensacion, se encuentre el equilibrio necesario al desenvolvimiento y prosperidad de la riqueza pública y de las entidades que la representan.

CUBA

Noticias no confirmadas.

Tampoco anoche recibió el gobierno telegrama oficial de la Habana, dando cuenta de las operaciones.

Quedan, por tanto, sin confirmacion, además de sucesos anteriores conocidos por noticias particulares, el rumor acerca del fallecimiento de Máximo Gomez y la version acogida por *Le Temps* en sus colum nas, relativa á un descarrilamiento de un tren que en Cuba conducia voluntarios, suceso intencionado atribuido á los insurrectos, y en cuya verosimilitud nadie ha creido por proceder de origen filibustero.

Rasgo patriótico.

D. Francisco Castell, director de El Mercantil Valenciano, ha recibido una carta enviándole un magnifico aderezo de oro y brillantes para que organice una rifa ó kermesse, ú otra forma de vender el aderezo, y reunir fondos para socorrer á las familias de los soldados casados que van á Cuba y de los que mueran en campaña.

Firma la carta un suscritor, pero se tlenen razones muy fundadas para creer que el donativo procede de una generosa dama que ha adoptado todo género de precaucio-

nes para guardar el incógnito.

El director de El Mercantil se ha dirigido á sus colegas locales para tratar la manera de realizar el patriótico propósito, que, iniciado por una distinguida señora, espérase que se seguirá por todas las damas valencianas

El señor conde de la Mortera ha hecho un donativo de 5.000 pesetas para las tropas que se embarquen en Santander.

Con este mismo objeto ha donado 500 pesetas doña Catalina Herrero.

Fusiles Maüsser

En la actualidad existen en el ejército de Cuba 10.000 fusiles Maüsser, el armamento antiguo se destinará para los que defiendan los poblados y destacamentos.

Toda la artilleria de montaña es nueva, último modelo Krup, pues los que habia son del sistema Plasencia, ya viejos, y respecto al modelo Maxim, que en un principio se pensó utilizar por estar ya probado en los barcos de guerra, se desecho por parecer preferibles aquellos.

Especulacion punible.

Con motivo de la denuncia hecha por El Liberal acerca de abusos cometidos por al-

Embarque de tropas.

El señor ministro de Marina visitó ayer al señor general Azzárraga para ultimar algunos pormenores relativos al embarque de las fuerzas expedicionarias á Cuba.

Con el mismo objeto visitó al señor ministro de la Guerra el representante de la compañía Trasatlántica Sr. Gil y Becerril.

En Barcelona.

Ayer fueron obsequiados por sus jefes y oficiales los soldados de la guarnicion de Barcelona que marcharán el jueves á Cuba. Asistieron el general Weiler con sus ayudantes y otros generales y jefes de alta gra-

El número de raciones servidas fué de 3,600.

En el castillo de Montjuich se celebró otro banquete para obsequiar á los reservistas que esperan embarcarse.

Despues de los banquetes fueron los soldados de paseo, promoviendo gran algaza-ra, tirando las gorras al aire, tomando los tranvias por asalto y requebrando á las mu-

Se prepara una despedida muy cariñosa á las tropas expedicionarias.

En la Coruña.

En la iglesia de San Jorge de la Coruña se celebró ayer una solemne misa, á la que asistieron los 1.100 hombres que componen el batallon expedicionario de Reus.

A los oficiales y soldados selles han repartido escapularios de la Virgen

Los oficiales del regimiento de Zamora dieron ayer un banquete á sus compañeros

En Cadiz.

Ayer llegó á Cádiz el subinspector de Artillería, general Sevilla, con objeto de despedir al batallon expedicionario que se embarcará el 21 con rumbo á Cuba.

El citado general revistó á los soldados. dedicándoles un patriótico discurso.

Despues maniobró el batallon frente al cuartel, ante numeroso público.

Hoy se dará un banquete de despedida en honor de los jefes y oficiales que marchan á pelear por España. Asistirán á él 70 comensales.

El vapor (Santo Domingo.)

El vapor Santo Domingo, que llegó ayer á Cádiz procedente de las Antillas, ha seguido su viaje para la factoria de la Compañía Trasatlántica, con objeto de limpiar sus

El dia 25 irá á Valencia á embarcar las tropas del tercer cuerpo de ejército destinadas á Cuba.

La expedicion militar que iba á salir de Cádiz el 30 del actual, se ha adelantado al dia 29.

Noticia infundada.

Algunos periódicos vienen diciendo que es seguro que el gobierno desistirá de lla-mar á los 12.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

El señor ministro de la Guerra manifestó anoche que era infundada esta noticia, y que no se desistirá de dar cumplimiento á la real orden dictada y que se refiere á la incorporacion de los mencionados exceden-tes, quienes deberán haber ingresado en filas el dia 4 del próximo Setiembre. Insurrectos deportados,

En el vapor Alfonso XIII, que llegó ayer á la Coruña, han venido, con destino á Ceuta, los filibusteros Américo Ferru Nogales, Félix de la Torre Alvarez, Galacio García Ramig, Agustin Herrera Alfonso y otro

cuyo nombre no se ha podido averiguar, El primero es estudia Ferru Pellon, abogado de la Habana. Se le acusa de ser reclutador de gente para la insurreccion.

Los otros han estado en el campo de operaciones, formando en las partidas rebeldes.

Rumores de desembarco.

Los pasajeros del Alfonso XIII dicen que al salir de la Habana corria alli el rumor de haberse efectuado en costas de la provincia de Pinar del Rio el desembarque de una partida filibustera, al mando del cabecilla Collazo.

Cartuchos Mausser.

En el Alfonso XIII ha llegado la comision de jefes y oficiales de artillería que va

á Alemania para adquirir maquinaria para la fabricacion de cartuchos Maüsser. Las lanchas españolas.

Puede darse por concluido el forrado de las que se construyen en Cádiz en la casa Noriega Vea-Murguía.

Se prepara el aparato para mandrilar el codaste y colocar la bocina. En la cubierta de esas lanchas está entablada la parte de proa y se coloca la amurada; están listos los trancaniles y se adelanta mucho en las re-

Se han empezado á forrar las lanchas números 3 y 4, y en las 5 y 6 se empiezan á armar los mamparos y cuadernas; en esta semana se empezarán á forrar.

Las dos primeras lanchas podrán ser botadas dentro de breves dias; pero el ingeniero Sr. Fuster quiere que vayan al agua con las máquinas y camarotes colocados; es decir, terminadas, sin faltar más que la colocacion de las calderas.

Ya habrá quedado listo en Inglaterra el primer juego de máquinas, que vendrán en el primer vapor que llegará à Cádiz del 25

Del 5 al 10 de Setiembre podrán botarse las dos primeras lanchas; en la grada está ya el carro sobre el cual han de botarse. Están listos los aparatos de levar y go-

Tambien están casí terminados todos los botes y demás efectos de carpinteria.

EL SERVICIO TELEGRAFICO.

Mucho se queja la gente de él, y con ra-zon, porque muchos dias es dinero totalmente perdido el que en dicho servicio se invierte.

El gobierno, además, abusa de sus fueros. porque acapara los hilos con demasiada fre-

El mismo Nacional, periódico amigo del gobierno, dice hoy lo siguiente:

«El digno subsecretario de Gobernacion,

que ahora desempeña interinamente la di- | reccion de Correos y Telégrafos, tiene buena ocasion de lucir alguna iniciativa de su inteligencia y de su celo, corrigiendo las irregularidades con que funciona de ordinario y más aún en estos dias, el servicio

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se recibieron en esta redaccion varios despachos, depositados en San Sebastian anteayer, á la una y media de la tarde, y aun alguno de éstos lo hemos redibido esta madrugada con posterioridad al servicio de ayer tarde.

Este lamentable retraso, que tanto perjudica á las empresas y al público, no tiene justificacion posible, y menos aún el des-órden con que se expiden ó comunican los telegramas.»

SANTANDER.

LA AGRICULTURA. - SERVICIO FORESTAL. - GA-NADERÍA.-LA ÚLTIMA EXPOSICION DE GA-NADOS. - INDUSTRIAS RURALES .- NUEVAS FÁBRICAS DE QUESO.

Hay que hacer un trabajo muy penoso á fin de reunir los datos previos para poder apreciar aproximadamente el estado en que se encuentran los diferentes elementos de riqueza con que cuenta cualquiera de nuestras provincias. La falta de una buena estadistica es causa muchas veces de que fracasen negocios industriales ó mercantiles de vardadera importancia, v ha originado á Españo incalculables perjuicios, porque al calebrar tratados de comercio con otros países faltaban los datos más indispensables: lo que producimos, el consumo y la exportacion é importacion.

Tal miedo inspira aqui á todo el mundo el fisco, que cuando se piden informes, los industriales se imaginan que tienen delante un agente de la administracion que con gran disimulo y habilidad quiere aclarar dudas para aumentar la tributacion.

Los jefes de la seccion de minas, Sr. Madrid-Dávila y del servicio forestal, señor don Pedro Nandin, me han prestado un señalado favor facilitándome los datos que les he pedido y que tenian en sus dependencias. Creo que lo mismo hubiera hecho el ingeniero agrónomo, secretario del Consejo provincial de agricultura, pero no he tenido la suerte de encontrarle en su despacho cuando he ido á buscarle varias veces, sin duda porque los trabajos de la exposicion de garados le ocuparán casi todo el dia.

La prensa de Santander me alienta con sus inmerecidos elogios á proseguir esta labor, pues, si hubiera en mis trabajos erro-res de bulto, ya me los hubieran hecho notar los colegas santanderinos que mejor que nadie conocen esta comarca.

La principal riqueza de los agricultores de la provincia la constituyen los prados naturales y artificiales. El cultivo de cereales tiene muy poca importancia, y el viñedo solo existe en Castro-Urdiales, Laredo, Potes, y Reinosa. Hay dedicadas á este cultivo unas 900 hectáreas, y en cada una se plantan por regla general 10.000 cepas. El vinedo está atacado desde hace mucho

tiempo por el oidium y el hak-rat. La cosecha más importante que tienen estos labradores es la de maiz. Este año será muy pequeña, porque la sequia ha

perjudicado extraordinariamente las plantaciones.

Creo que aqui, como en otras comarcas del Norte, debian cambiar las semillas, pues de las buenas ó malas condiciones de estas depende en bastantes ocasiones el resultado de las cosechas. En algunos puntos de España, donde la patata se cultiva en gran cantidad, el cambio de la planta ha servido para impedir que los patatares fueran destruidos por diferentes enferme-

Con los trigos y las cebadas se han hecho tambien experiencias muy provechosas, y el cambio de semillas ha dado por resultado

mayores rendimientos. Los labradores de la provincia de Santan-

der están muy contrariados por ser éste un

año de pocos pastos.

Aqui donde la ganaderia tiene tanta importancia, la falta de pastos puede considerarse como una de las mayores contrariedades. No tengo cifras exactas de la gana-deria que hay, ni creo que sea posible por ahora proporcionárselas; pero los datos que más pueden aproximarse á la verdad, son los siguientes:

Caballar, 9.000; mular, 1.500; asnal, 3.000; vacuno, 210.000; lanar, 190.000; cabrio, 90.000 y de cerda, 70.000.

Creia yo que en la exposicion de ganados

podria recoger datos interesantes referentes á la ganadería de la provincia, pero el certamen se ha celebrado de una manera muy precipitada y dejará bastante que de-

Las instalaciones eran muy deficientes y el local poco capaz. Si la convocatoria se hace con tiempo, no hubiera sido posible colocar todo el ganado. Estas cosas vale más no hacerlas que hacerlas mai. Tanto más de lamentar es esto, cuanto que los ganaderos han demostrado que se ocupan-con interés y buen resultado de perfeccionar las razas.

Solo habiz ganado vacuno, y los ejem-plares que se disputaban los premios eran

Por los datos que hemos expuesto antes, podrá comprenderse que no hay ninguna razon para que á las Exposiciones regionales que aqui se celebran otros años, dejen de concurrir ganados de todas clases.

A la vez que la Exposicion, podia celebrarse un certamen donde se premiaran los mejores trabajos referentes al cruzamiento de razas, pastos, comercio de ganados, estadística, industrias rurales y otros temas

Los premios para los ganados deben ser de alguna importancia, pues no puede servir de estímulo una mezquina cantidad que ni siquiera sirve para cubrir los gastos del yiaje de ida y vuelta.

Para la designacion de jurados hay un procedimiento que excusa disgustos y evita que se ponga en tela de juicio la competencia de los favorecidos.

Los expositores podian elegir por mayoria de votos los jurados entre los ganaderos que paguen como tales contribucion y no sean expositores.

No creo práctico que todos los años se colebre Exposicion, pues en el trascurso de doce meses pocas son las variaciones que pueden ocurrir, y prodigando los gastos, el 1

dinero resulta mal aprovechado. Cada tres ; años podria celebrarse una Exposicion, y esto permitiria celebrarlas con mayor lucimiento y despertaria mayor entusiasmo.

Considero que no estaría demás destinar una seccion a maquinaria agricola, precisando en la convocatoria los usos á que ésta habia de dedicarse, pues una gran parte de esa maquinaria tiene aqui poca ó ninguna

Mucho se ha fomentado la fabricacion de quesos en toda la Montaña. Este puede ser aqui un gran venero de

riqueza si se sabe explotar. En la última Exposicion sólo he visto una modestísima instalacion del marqués de Ruidobro, que tiene la fábrica en Reinosa. Los quesos de la montaña y las mantecas

son tan buenos como los mejores que se importan del extranjero. El marqués de Ruidobro ha tenido la feliz idea de mandar á uno de sus hijos á Normandía, para estudiar la fabricacion de quesos en la Escuela de Coigny, y hoy le tiene al frente de la fábrica de Reinosa.

Esa es la mejor manera de ponerse en condiciones de sostener la competencia con la produccion extranjera, dando los artículos tan buenos y tan baratos como en los países más adelantados.

A las Exposiciones regionales debe procurarse que concurran todos los fabricantes de la comarca, pues de lo contrario, se dá motivo para que una parte del público, el que no conoce las condiciones en que la industria de queso vive aquí, forme una idea desfavorable y equivocada.

Tiene la provincia de Santander una ex-tension superficial de 547.000 hectàreas, y ocupan los montes públicos algo más de 203.000.

Con este dato basta para poder apreciar la importancia que tiene el servicio forestal en Santander.

Pueblan estos montes el roble comun, el haya, la encina y el alcornoque. Se obtienen anualmente unos 5.000 metros cúbicos de madera y de 40 à 50.000 carros de leña. El roble no tiene en Santander buena

aplicacion para las construcciones, porque se prefiere el hierro en unos casos y la madera de pino en otros. Todos los dias llegan á este puerto cargamentos de madera del Estamos siendo tributarios, cuando nues-

tra riqueza forestal es de tal importancia que debia abastecer las necesidades del país y dar un sobrante para la exportacion. El personal de montes hace en esta provincia esfuerzos muy laudables encaminados á ese propósito.

En España los montes públicos parecen destinados, en primer término, á proporcionar medros al caciquismo, sin que los buenos deseos del cuerpo de Montes y de la Guardia civil puedan impedir escandalosos abusos. Seria un dato muy curioso el que podian facilitar las jefaturas de montes dando cuenta exacta de las denuncias que se han puesto durante cinco años; número de las que se han cursado; multas hechas efectivas; cuántas han ido á los juzgados; cómo procedieron alcaldes y jueces en lo que á cada uno competia, y otros datos por el estilo.

Es ésta una de las provincias donde hay más respeto á la propiedad, pero esto no reza con los ganaderos; pues los de la Montaña, como los de toda España, cuando se trata de alimentar sus rebaños, son capaces de meterlos á pacer en la iglesia, si en ella ven algunas matas de pasto.

Mucho puede favorecer al fomento de la riqueza forestal de esta provincia las nuevas vías de comunicacion que se están haciendo, pues la causa de la competencia que en muchos productos nos hacen otros países, no es otra que la carestia de los arrastres; cuando estos se hagan en menos tiempo y con más economia, la estadística de importacion se modificará de una mane-

RIVAS MORENO.

Santander Agosto 1895.

FIRMA DE LA REINA.

Decretos de Gracia y Justicia.

Ayer firmò S. M. la Reina los siguientes Nombrando presidente de la Audiencia

de Alicante al magistrado excedente don

Juan Antonio Montesinos.

—Idem magistrado de la Audiencia de Palma á D. Eduardo Ruiz Garcia Hita, excedente.

-Promoviendo á magistrado de lla Audiencia territorial de Sevilla, à D. José Guerrero Diaz, que lo era de la de Huelva. -Trasladando á la Audiencia de Badajoz á D. Narciso Neira, magistrado que era de la de Orense.

-Nombrando para esta vacante á don Cristino Piñeiro, que lo era de la de Hues-ea, en donde le sustituirá D. Faustino Ortega, que desempeñaba el mismo cargo en la de Logroño,

-Nombrando magistrado de la Audiencia de Logroño á D. Vicente Auban, que actualmente ocupa el mismo puesto en la de Castellon, yendo á reemplazarle D. Antonio Perez, que lo era de la de Jaen. Para esta vacante ha sido nombrado don

Federico Montoya, teniente fiscal della Audiencia de Búrgos, sustituyéndole en este puesto D. Pedro Amador, magistrado de la de Jaen.

-Trasladando á fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Juan Bautista, que lo era de la de Palma.

-Promoviendo á esta vacante á D. José Heredia, magistrado de la Audiencia de Granada. -Trasladando á la Audiencia de Albacete à D. Miguel Lopez Berges, electo para igual cargo en la de Las Palmas.

-Idem à magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Francisco Martin Luna, presidente de la de Alicante.

Mombrando magistrado de la Audien-cia de Las Palmas à D. Gregorio Gonzalez Sarabia, escedente.

—Idem fiscal de la Audiencia de Zarago-

za á D. Manuel Campos, excedente.

—Idem magistrado de la Audiencia de Jaen à D. José Pelaez excedente, Idem teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla à D. Ramon Cagigas, excedente. -Promoviendo á magistrado de la Au-diencia de Málaga á D. César Augusto Con-

ti, juez del distrito de la Alameda, de la mencionada ciudad. Tambien fueron objeto de la sancion real un decreto nombrando canónigo de la ca-

tedral de Sevilla á D. Amador Ugia, y otro indultando del resto de la pena de destierro à D. Márcos Antonio Hortelan.

Decretos de Guerra.

Tambien firmó ayer S. M. la Reina los siguientes decretos:

Destinando á D. Antonio Zavala al mando del batallon de reserva de Flandes, á don Ramon Argüelles á la reserva de Logroño, á D. Juan Pujel á la de Baleares núm. 2, á D. Angel Heredia à la zona de recluta-miento de Ronda, à D. Francisco Santilla-na à la reserva de Miranda, à D. Enrique Gielzo à la de Vitoria, à D. Justo Mendoza al batallon de reserva de Gravelinas, á don José Melendez á la reserva de Vigo, á don Antonio Igualada á la de Baleares, á D. Enrique Fernandez Blanco á cazadores de Madrid, á D. José Teo á la reserva de Canarias núm. 1, y á D. Francisco Gijon á la de Canarias núm. 6.

Otros decretos.

Tambien fueron sometidos á la sancion régia varios decretos de competencia, y otros concediendo honores de jefe superior de administracion civil á los Sres, D. Francisco Diez Lopez y D. Gil Alvarez Prida; y nombrando consejero de administracion de la Isla de Cuba á D. Gonzalo Montalvo.

LA HUELGA DE ALCOY.

En una reunion celebrada ayer por los obreros huelguistas, se acordó persistir en la huelga. Aver tarde, à la hora de terminar el tra-

bajo, multitud de obreros se situaron delante de la fábrica de D. Anselmo Aracil, para presenciar la salida de los tejedores Hubo con este motivo algunas manifes taciones hostiles y la caballería despejó la

A consecuencia de estos sucesos, dicese que hoy se proclamará la ley maicial.

El gobernador militar de Alicante comu nicó anoche al señor ministro de la Guerra que la huelga continuaba en Alcoy en el mismo estado que por la mañana, ingre-sando algunos obreros mecánicos más al trabajo.

Los obreros de mano, exasperados, tomaron en junta el acuerdo de cortar las urdimbres puestas en los telares, entregándolas à los fabricantes.

Añade el gobernador militar que reina la mayor tranquilidad.

LOS PROFUGOS ESPAÑOLES EN ARGELIA

Paris 19.-La Petite Republique dice que en la reseña del Consejo de ministros celebrado el sábado en el Elíseo, no se ha hecho mencion de la decision extraña adoptada por el gobierno francés, decision que podrá perturbar reglas antiguas del derecho de gentes, y en las relaciones internacionales levantar protestas y vivas controversias.

Se nos asegura, en efecto, que á consecuencia de una demanda oficiosa del embaador español en París, el gobierno francés ha enviado al gobernador general de Argelia-aunque la extradicion no puede ser reclamada oficialmente en parecida materiauna instruccion especial à fin de que las autoridades y los funcionarios todos de la colonia ejerzan una vigilancia muy activa en la frontera. ya franqueada por desertores españoles, que se niegan á combatir con los cubanos.

Los dos gobiernos, el francés y el espa-nol, han establecido una inteligencia provisional sobre este objeto.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

La familia real.

La familia real pasó la mañana de aver en la playa.

La escuadra en Tánger. El señor ministro de Estado ha negado

que la escuadra española haya ido á Tánger con el objeto de entablar reclamaciones que dieran por resultado el establecimiento de un consulado español en Fez. Dona Rita.

El Sr. Romero Robledo.

El gobernador de San Sebastian ha nega do el permiso para que doña Rita Elejalde trabaje en uno de los teatros de aquella ca-

El ministro de Gracia y Justicia no pudo

ir al balneario de Santa Agueda à felicitar à la distinguida esposa del presidente del Consejo, à causa del estado de salud de su señora, que sigue bastante delicada. Grandes duques.

A principios del mes próximo llegarán á

San Sebastian los grandes duques Wladi-

Nuevo jefe del ejéreito inglés. Lóndres 19.—Se ha anunciado oficial-mente á la Cámara de los Comunes que el general Wolseley sucederá al duque de Cambridge en el mando del ejército el 1.9 de Noviembre próximo, en que éste último

se retirará. Nueva tarifa. Berna 19.—A contar desde hoy ha empezado á aplicarse á los productos franceses

la tarifa de nacion más favorecida. Entrevista probable. París 19.—Tiénese por seguro que, despues del viaje del rey de Bélgica à Aix-les-Bains, dicho soberano y el presidente de la República, Sr. Faure, tendrán una entrevista en Fontainebleau.—Fabra,

Catastrofe. Con referencia sin duda à despachos an-

teriores que todavia no han llegado á esta

Agendia recibimos hoy el siguiente:
NUEVA YORK 19 (10'50 noche).—«Del hotel Gumry han sido extraidos 15 cadáve res. Tambien se ha conseguido retirar con vida á numerosas personas que se oreia ha-

La centestacion al Mmensaje,

Lóndres 20 (3'27 madrugada).—Cámara de los Comunes. - Sesion de la noche última,-Por 217 votos contra 63 quedó aprobado el Mensaje de contestacion al discurso de la reina.—Fabra.

Nota. El servicio telegráfico, sin duda por efecto de las tormentas, se hace con

bastante irregularidad, pues todavía no se han recibido en esta Agencia los telegramas de la tarde y noche de ayer y en cambio llega el depositado en Lóndres esta madruga-da.

UN DESCARRILAMIENTO

Segun noticias particulares recibidas hov por la madrugada, ayer tarde ocurrió un descarrilamiento en la línea de la costa del

El tren que salió de Deva á las seis de la tarde descarriló en el punto denominado Astigarraga, cerca de la estacion de Mo-

Volcaron la máquina y un vagon. El fogonero fue sacado de debajo de la máquina con gravisimas heridas. Tambien resultaron heridos dos viajeros.

LA "GACETA,,

La de hoy contiene las disposiciones si-

Guerra.

Real decreto aprobando la disposicion del capitan general de Cuba, para que fueran habilitados y puestos en estado de servicio 300 bastes con destino á las compañías de transportes á lomo.

Marina. Real decreto reformando la clasificacion de los buques de la Armada. -Los decretos sobre personal que ya co-

nocen nuestros lectores.

Hacienda.

Real decreto nombrando presidente de la comision codificadora de la legislacion de Hacienda pública, á D. Juan de la Concha Castañeda y vocales á los Sres. D. Antonio Ramos Calderon, D. Joaquin Sanchez de Toca, D. Cipriano Garijo y Algama, don Francisco Fernandez de Henestrosa y don José Manuel Piernas.

Gobernacion.

Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro en el cuerpo de Telégrafos á D. Domingo Garcia y Moya. Ultramar. Real órden ampliando hasta el 23 de Agosto de 1886, el plazo para realizar las traslaciones legales de los asientos conteni-

dos en los libros antiguos á los modernos de los Registros de la propiedad de la isla de

EL CRIMEN DE CARABANCHEL A las siete de la mañana de ayer, la pareja de la benemérita condujo á Andrés y Sebastian á Jetafe, donde quedaron inco-

Algunos vecinos de Jetafe salieron á la carretera con objeto de conocer á los procesados. Estos fueron desde Carabanchel á Jetafe sin hablar palabra, cumpliendo así el mandato del juez instructor del sumario. Los procesados niegan terminantemento

su participacion en este delito, y se limitan á decir que «son víctimas de una calumnia y que Dios es el único que puede hacerles justicia.» Se practican diligencias para averiguar si existe una tercera persona que cooperara.

con los procesados en la comision del delito, NOTICIAS TEATRALES.

Españoi. De ser cierto lo que se dice, la compañía do este teatro está ya formada por com-

Será el director artístico el veterano actor y esposo de la inolvidable Pepita Hijosa, D. Ricardo Morales, hoy retirado de la escena.

Este ha sido un excelente acuerdo de la empresa, que ha de ser aplaudido por todo

Entre las actrices figuran, á más de la señorita Guerrero, las señoras Tovar y Dominguez y la señorita Valdivia, y entre los actores los Sres. Diaz de Mendoza, Donato Jimenez, Carsi, Diaz, Mendiguchia, Cirera

Rusia (Madrid Moderno.) En la segunda funcion que ano che se ce-lebró en este favorecido Parque, se estrenó con lisonjero éxito una revista original y

en verso titulada Figuras del natural. La música, del Sr. Estellés, es bastante agradable, y el libro, de los Sres. Paso (don Antonio) y Rafael Maria Liern (hijo), abunda en chistea de buena ley, está versificado con gran soltura y tiene situaciones có-

Autores y actores fueron llamados repetidas veces á escena. Vico.

Se dice que este distinguido actor traba-

jará la próxima temporada en el teatro de

Novedades con una compañía de la que formará parte la señora Contreras.

Descubrimiento de un crimen. Del análisis practicado por el laboratorio judicial de Madrid en los órganos digestivos de Miguel Dopazo, que falleció el año pasado en San Cipriano de Cubas, resulta que no falleció de muerte natural como se habia supuesto, sino envenenado con arsé-

El informe médico-legal ha sido remitido por el jefe del Laboratorio Sr. Mariscal á la Audiencia de Orense, con los justificantes que demuestran que Miguel Dopazo fué victima de un asesinato.

El juzgado de San Cipriano de Cubas tiene detenidos y procesados á dos parientes del interfecto.

La cuestion personal pendiente entre los directores de dos periódicos republicanos de esta corte, ha quedado resuelta mediante un acta. Se hallan en Bagneres de Luchon: el du-

que de Lerma, el conde de Canimar, marqueses de Ivanrey, general Guzman Blan-co y los Sres. Allende Salazar (D. E.), Ca-reaga y Sánchez Bustillo. El Sr. Soriano vendrá á Madrid en hreve,

y desde esta corte marchará á Méjico con su hermano politico el Sr. Iturbe.

60 du

di

pi si pl

in vi

itu

to do

le la

Pr Pr ta co da ne In los las po co: se:

do

manufacts of the property than the property of the property of

Se encuentra en Oviedo hospedado en el Monasterio de San Pelayo, el Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés.

Crimen.

El viernes último riñeron en Cañada del Conde (Jaen) los hermanos Mateo Vicente y Santiago Cano, con Serafin Padilla y José, hijo de éste.

Mateo Cano murió de un balazo; Vicente hállase gravemente herido, y Santiago lo está tambien, pero leve. Los Padillas, ilessos, emprendieron la fuga.

Casino Militar de Madrid.

Trascurrido el plazo marcado por la ley, y no encontrado méritos el juzgado para confirmar la suspension dictada por el gobernador señor conde de Peña-Ramiro, ha reanudado sus funciones esta Sociedad, restableciéndosela en sus derechos.

En cuanto esto ha tenido efecto, ha presentado el Sr. Sanchis la dimision del cargo de presidente de la misma, con el carácter de irrevocable.

Servicio telegráfico.

Anoche sufria retraso el servicio telegrá-fico de San Sebastian y Barcelona por el mal estado de las líneas

Médico municipal.

Ha sido nombrado, previa brillante opo-sicion, médico de la beneficencia municipal de Madrid, el distinguido doctor y reputado alienista D. Jerónimo Galiana.

El calor.—Un hombre assixiado. Es verdaderamente insoportable el calor

que desde hace unos dias se siente en toda la region andaluza. El termómetro marcó ayer en Sevilla 50 grados á la sombra, y 58 y décimas al

Un jornalero llamado Pedro Pizarroso, que se hallaba ayer trillando en el cortijo de la Puebla, término de Coria del Rio (Sevilla), murió asfixiado á consecuencia del

Incendio.

calor que allí hacia.

En Villanueva de la Reina (Jaen) se ini-ció ayer un incendio en el monte bajo, cau-sando daños de consideracion.

Noticias de La Granja.

La infanta doña Isabel y ochenta invita-dos hicieron ayer por la mañana una excursion à la cumbre de Siete Picos, en donde á las dos de la tarde se sirvió un suculento

Despues, el tenor Sr. Godró cantó varios trozos de ópera, y el capitan de artillería Sr. Nieves declamó admirablemente.

A las cinco de la tarde empezaron el regreso, llegando á La Granja á las nueve y media de la noche.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores.

PREM	os	PESETAS		PUEBLO	S	
22.374 60.00		120.000 60.000 25,000		Sevilla Madrid Avila.		
Premiados con 3.000 pesetas.						
24096 3758 3160	2303 22119 22236	4621 22463 5671	3482 6434 15391	2616	10108 29597 26647	

SOBRE EL NUEVO CONSEJO de Instruccion pública.

Notase extraordinaria animacion en las Universidades é Institutos y en general en todos los centros de enseñanza, con motivo de las próximas elecciones de consejeros de Instruccion pública.

Las listas electorales, expuestas al públi-co desde el dia 15 del corriente, atraen a dichos establecimientos gran número de indivíduos que tienen o creen tener derecho á emitir su sufragio, deseosos de asegurarse de su inscripcion, para reclamar, en caso contrario, dentro del plazo consignado para este fin en el reglamento.

La formacion del cuerpo electoral correspondiente á las enseñanzas oficiales, ha sido tarea bien fácil, reducida á copiar las plantillas de catedráticos numerarios de los establecimientos respectivos; mas en la enseñanza privada y libre han solicitado su inclusion, lo mismo en Malrid que en pro-vincias, un gran número de bachilleres, lícenciados y doctores que formarán un numeroso colegio encargado de enviar al futuro Consejo dos representantes de sus ideas y defensores de sus intereses.

Los datos que de diversas provincias nos han remitido acerca del número de electores, mos permiten asegurar que las clases docentes españolas acogerán con marcadas señales de entusiasmo los derechos que la ley de 27 de Julio de 1890 les concede, lo cual era de presumir, teniendo en cuenta las incesantes quejas, hace muchos años exhaladas por los profesores españoles, contra la conducta del anterior Consejo, en cuantos asuntos caian bajo la jurisdiccion

de este Cuerpo consultor. Tratándose de cuestiones electorales nadie debe extrañar las numerosas anomalías, à primera vista inexplicables, que en este asunto iran apareciendo. Es natural y lógico que los catedráticos de las Universidades españolas envien al Consejo cuatro individuos de su seno, que los profesores de instituto envien cuatro catedráticos de segun-

da enseñanza, y así sucesivamente. Este es el único medio de que cada agruposion o corporacion docente cuente en la próxima Asamblea con genuinos representantes, completamente identificados con sus compañeros, y conocedores de sus necesi-da des efectivas y de sus legitimas aspiraciones. Mas lejos de ser así, han llegado á nuestres oidos nombres de candidatos que prueban todo lo contrario; catedráticos de Instituto, so muy bien conceptuados entre los de su claso, que aspiran á representar á las Escuelas de Comercio; profesores de Universidad que pretenden ser consejeros por las Escuelas de Artes y Oficios; politicos ambiciosos, ajenos á los asuntos de enseñanza, tan audaces como incompetentes, que quieren ser elegidos por los maestros de instruccion primaria, ó por escuelas especiales, ó por los profesores libres y privados, y se atreven á solicitar apoyo á los licenciados y doctores á quienes uno y otro

dia han despreciado y combatido. No queremos ereer que en esta ocasion triunfen el compadrazgo y la osadía sobre la aptitud y la modestia; si tal sucediese, el profesorado español, en todos sus ramos, no seria merecedor de los derechos que se le han otorgado, y el dia de mañana, constituido el nuevo Consejo, podrá entregarse á tales desbarajustes y desmanes, que resultará mucho peor que el precedente. Entonces las que as de los electores solo me-recerian la indiferencia ó el desprecio de la pública opinion, y el flamante derecho electoral, en principio recomendable y justamente ensalzado y aplaudido, quedaria manchado desde el mismo dia de su estre-no y pasaria á ser simplemente nuevo y poderoso medio de medro personal en manos de intrigantes y especuladores.

EL SUEÑO DE UNA "ECUYERE"

Mlle. Clemence Allary, ecuyere de circo, una noche, despues que con sus ejerci-cios habia alcanzado del público de Cour-bevoic nutridos aplausos, se retiró á des-

Celebrábase allí la féria y sabido es que este género de artistas en ocasiones suelen convertir el carro en que han sido condu-cidos los infinitos trastos y atrezzo de la compañía en dormitorio.

En uno de estos carruajes estaba pasando la noche, soñando con los triunfos que la esperaban, cuando despertó de repente y la pareció que alguien compartia con ella su lecho.

-¡Ah, ladron!-exclamó la ecuyere mientras veia alejarse un bulto en que reconoció à un palafrenero que estaba al servicio del circo en que ella trabajaba, por más que este cuando fué interrogado negó en absoluto tal cosa.

Llevado ante el tribunal correccional, su contestacion ha sido la siguiente:

-Esta señorita, sin duda algura, ha soñado. Buena prueba de que yo no estaba á su lado, es que cuando cinco minutos despues se me ha ido á buscar estaba yo tranquilamente dormido sobre el saco de paja que me sirve de cama en la cuadra. -Mentira, replicó ella; estaba despierta y

bien despierta y os he reconocido.

—Pero, senorita, por Dios, ¿cree usted que si hubiera sido yo no tendria á gran honra

decirlo?

Sin duda alguna estas manifestaciones no debieron convencer á los jueces, que le condenaron á seis meses de cárcel.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA.

En el ministerio de la Guerra se han facilitado esta mañana á la prensa los dos telegramas siguientes:

"Habana 19. - Premiado con cruces pensionadas la heróica defensa del destacamento de 16 hombres Ramblazo (Príncipe), que tuvo 15 bajas, rechazando 200 enemigos, con ayuda pequeña columna de socorro. Ordenado juicio contradictorio. Cuando conozca detalles publicaré orden general.-

Nota.—Este telegrama confirma el que publicamos cuatro dias hace, tomado de las columnas de El Imparcial, dando cuenta de la defensa heróica de dicho fuerte, hecha por un sargento y unos cuantos soldados.

Habana 13.—El general en jefe me dice desde Santa Clara que ha aprobado la sentencia de pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra ordinario al cabecilla prisionero en Matanzas, Múgica. - Arderíus.

El Sr. Martinez Campos ha comunicado por telégrafo al ministro de la Guerra el nombramiento del coronel Sr. Vara de Rey para el cargo de gobernador militar de Ba-

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Escuadra ingless.

TANGER 20.—Acaban de fon dear en este puerto dos acrazados inglesos.—Fabra. Nota. Hasta las cinco de la tarde, en que nos vemos obligados á cerrar para proceder á su reparto, no se han recibido en la Agencia más despachos que los que ante-

LA CALLE DE VELAZQUEZ.

El dueño de la casa que ha de derribarse, Sr. Aguirre, en vista del requerimiento anunciándole que mañana 21 se procederá al derribo, ha presentado demanda de inter-dicto contra el Ayuntamiento en el juzgado del distrito del Hospital, pidiendo se ordene al alcalde que se abstenga de realizar todo acto atentatorio centra la posesion de

El alcalde, por su parte, y de conformi-dad con el informe del letrado consistorial D. Gregorio Campuzano, ha presentado escrito al gobernador, solicitando se plantee la cuestion de competencia y reclame los autos al juzgado,

Teniendo en cuenta lo breve del procedimiento, parece ser que el gobernador ha oficiado al juez del Hospital para que suspenda el curso del interdicto.

El alcalde insiste en proceder mañana 21 al derribo de la casa, y con este objeto se está cologando ya la valla.

Una comision de los propietaries y veci-nos interesados en la apertura de la calle de Velazquez, ha presentado en el Gobier-no civil una solicitud oponiéndose al dic-támen de la comision provincial, cuyas conclusiones han publicado recientemente los periódicos.

Hoy se ha dicho que ol juez de primera instancia del Hospital, despues de negar el requerimiento pedido para que la alcaldía suspenda la colocación de la valla necesaria para el derribo, ha declarado que el interdicto promovido por el dueño del parador de San José, que gierra la entrada de la calle de Velazquez, no pueda tramitarae per dirigirse contra resoluciones de la alcaldia dictadas dentro del circulo de sus atribuciones, para dar cumplimiento á una real orden firme expedida de conformidad con el Consejo de ministros y con arreglo á lo acordado en el asunto por las Córtes.

Noticias de Marina.

La barquilla auxiliar del cañonero Cuervo apresó ayer en aguas de Estepona (Málaga), una embarcacion con varios bultos de tabaco y un reo.

Se hallan en Málaga, amarrados dentro del puerto, los cruceros Alfonso XII é Isabel II, que repondrán alli sus carboneras.

Las pruebas del Oquendo se verificaran mañana, fuera de la ria de Bilbao. Hay gran suriosidad en Bilbao por pre-

Si las pruebas dan buen resultado, como se espera, el Oquendo saldrá para el Ferrol· El calor sigue molestando en Madrid, y molestará hasta que no cuaje alguna tormenta.

El viaje que acaba de hacer el Alfon-so XIII es de los más rápidos que se han

Salió de la Habana el día 8, y llegó á la Coruña ayer á las cinco de la madrugada. De modo que ha regorrido dicho vapor tan enorme distancia en poco más de diez

Ayer á las tres de la tarde, se ha declarado en una fotografía de la calle de San Fran-cisco, en Tenerife, un incendio que duró dos horas, y en el que no hay que lamentar desgracias personales.

El Casino Militar.

El juez que entendia en este asunto no ha revocado ni aprobado la suspension dictada por el gobernador de la provincia en las funciones de dicho Circulo, pues ha tras-currido el plazo de veinte dias que la ley marca, sin que la autoridad judicial disponga ni en uno ni en otro sentido.

Así lo afirman en el gobierno civil, negando lo que dicen algunos periódicos y nosotros copiamos en otro lugar.

Banquetes.

Los concejales de todos los matices politicos obsequiarán mañana por la noche con un banquete en el restaurant de la Bolsa á su compañero el alcalde accidental, señor Concha Alcalde.

Damos las gracias al señor marqués de Vadillo por el ejemplar del censo de las aguas minero-medicinales de la Península é islas adyacentes que se ha servido en-

Riña.

En la estacion del Mediodía riñeron esta mañana dos cocheros, resultando uno de ellos herido en la cabeza de un palo.

Ha sido denunciado el periódico La Na-cion de hoy, por su artículo de fondo.

Rina entre mujeres.

Por antiguos resentimientos riñeron esta tarde en el portal de la casa núm. 12 de la calle de las Infantas dos pupilas de las ca-sas de lenocinio alli establecidas, llamadas Antonia y Laura. Esta resultó con una herida en la cabeza que le infirió su contrincante con un zapato.

Al general Salcedo se le espera esta noche en el tren gallego,

Parece que han surgido algunos disgustes entre el marqués de Vadillo, director inte-rino de Correos, y el marqués de Lema, que lo es propietario y que se encuentra en

BALANCE DEL DIA

Las manifestaciones de los ministros que siden en madrid, con motivo de lo que ha dicho al desembarcar en la Coruña el gene ral Salcedo, indican que no han gustado mucho las impresiones de dicho general, en especial en aquella parte que se reffere á nuevo envio de fuerzas.

Verdaderamente no es ocioso que el gobierno se exprese en el sentido que lo ha hecho, porque estando el país en el mejor sentido para facilitar mayores refuerzos, si por desgracia llegaran á ser necesarios, tampogo puede desconocerse que las sacri-ficios que ya se han hecho son inmensos, y que no es tarea tan llana la de suponer que la cantera es inagotable y que puedan sa-carse de ella indefinidamente hombres y

El general Martinez Campos, con el conecimiento de las cosas que debe suponérsele, considera bastantes los 60 ó 70.000 hombres que para principios de Octubre tendrá a sus ordenes, y todo hace creer, que ejército tan considerable será suficiente para concluir con la insurreccion en un breve plazo.

Despues de algunos dias sin que se tuvieran noticias de la campaña en el minis-terio de la Guerra, se han facilitado las que publicamos por separade,

La mayor novedad que contienen es que se ha condenado á la pena capital á un cabecilla insurrecto prisionero en Matanzas,

En el orden de las cosas secundarias ha llegado à revestir interés y despertar curio-sidad el asunto de la calle de Velazquez, obstruida hace diez y seis ó diez y ocho años, aunque parezca mentira, por incidentes de

En esto, como en todo, las opiniones an-dan divididas; mas parece comprobado que mañana desaparecerá el obstáculo en cuestion, y que se abrirá la calle dando frente à la estátua de Espartero.

Más importante aún, como cuestion de derecho, es la que se ventila sobre la com-petencia del tribunal que ha de juzgar à los presentados procedentes de la partida republicana de Castellon. Mientras La Epaca estima como cosa lla-

na que la jurisdiccion militar es quien debe entender, La Correspondencia parece inclinarse à la jurisdiccion ordinaria, La cuestion no es baladi, por el respeto

que merecen las leyes, ya que en nombre de ellas se gobiernan las sociedades y viven los gobiernos. Si no estaban suspensas las garantias constitucionales ni ha habido acto de resistencia à la fuerza armada, parece que la

cuestion no es dudosa de resolver,

Son generales las quejas por el servicio

Continúa sin solucion conciliadora la

huelga de Alcoy. Nos llama la atencion la resistencia de los

obreros, no obstante las privaciones que de-

Si sus pretensiones fuesen caprichosas, no parece verosimil que resistieran con

ben afligirles.

tanto teson.

Quiénes atribuyen el mal servicio al estado atmosférico, quiénes á que el gobierno acapara la electricidad.

Quizá sean las dos cosas juntas.

Hace varios dias que nuestra renta exterior viene bastante deprimida de los mercados extranjeros.

Los demás valores continúan casi sin moverse, porque es un mes el de Agosto en que á causa del veraneo apenas hay movimiento.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE AGOSTO 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Die	40	Dia	20	Diferencia	
	1/10	1.7	1716	~0	Duerencia	
					35,68	
4 010 perpét. int. c.	67	60	67	65	+ 0 05	
Id. id. id., série E.	67	75			in the second	
Id. fin mes	67	30		9		
Id. fin próximo	67	15	67	20	+ 0 05	
4 010 perp. ext. c	77	00			- 0 40	
Id. fin mes		00			- 0 50	
Id. fin próximo	-	00		00	0 00	
4 070 amortizable	80	60	80	65	+ 0 05	
Billetes Cuba 1886.	101	70	101	70	7 0 00	
Billetes Cuba 1890.		50	101	.0		
Banco de España			388	00	_ 1 00	
Banco Hipotecario.	00.	00	500	00	- 1 00	
Id., obligacio. 5010				93		
Id., cédulas 5 010						
Id., cédulas 4 010	1		90	10		
Compañía arrenda-			00	10		
taria de tabacos				223		
Cambios sobre el extranjero.						
DADIC						

A la vista 18,70 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id. LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,95 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 20 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior

ASPECTO DE LA BOLSA.

El cambio de la Deuda exterior en la Bolsa de París á primera hora, trae la baja, con relacion á ayer, de 60 céntimos por

En nuestro mercado ha venido á perder esta renta, término medio, de 35 á 40 céntimos, y con motivo de esta baja se han hecho sobre la misma operaciones en mayor número que de ordinario. Los demás efectos públicos han sostenido

sus cambios anteriores, y el mismo 4 por 100 exterior al declinar la hora oficial recuperaba una parte de la baja indicada. Mayor tension en los cambios con el extranjero: para el papel de francos á la vista

queda ofrecido dinero con el beneficio de 18:70, despues de cotizado hasta este tipo,

Las libras à 30 pesetas y 29'95 una en chéques sobre Lóndres.

El 4 por 100 interior al contado à 67'60 y 67'65; à fin de mes queda dinero à 67'40 y a fin de Satiembre 67'20, con lo cual queda establecido un deport de 20 céntimos.

El 4 por 100 exterior al contado que ayer tenia el cambio de 77 por 100; se ha cotizado entre 76'50 y 76'65, cerrando á 76'60 y quedando despues ofrecido dinero á 76'70.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 80'50 y 6'50.

Las obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento de 31 de Diciembre próximo, Los billetes deCuba de 1886, à 101'80 y 101'70, y los de 1890, quedan indicados á

Las cédulas del 5 por 100 del Banço Hipotecerio, à 86'10. Las acciones del Banco de España con la baja de un entero; esto es, á 386 por 100,

cambio unico. Tambien se han cotizado las acciones del Banco de Castilla, á 34 por 100. Las de la Compañía de Tabacos, cortas

cantidades á 188 por 100. Despues de la Bolsa.

A ias cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67.40; fin del próximo, 67.20. Bolsin de Barcelona,

Barcelona 20 (3'20 tarde) Interior, 4 por 100, 67'37.—exterior, 4 por 100, 76'85.—Amorti—exterior, 4 00'00.—Cubas. 1000 12able, 4 por 100, 100'87.—Cubas, 1890, 101'87.—Cubas, 1890, 22'00.—Colonial, 00'00.—Erancia, 00'00.—Orense, 00 00.—Armús.

DE LA AGENCIA FABRA. París 20.—Apertura de la Belsa de hoy: Interior español, 64'56.—3 por 100 francés. 102°25.

Lóndres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'62.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 22º grados. A las doce de la tarde, 36°. A las cuatro, 31º.

La máxima fué de 38°. La minima de 190. El barómetro marca 712.-Buen tiempo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.-Bilbao: Moreno Fernandez, sin señas.-Hostralrich: Juan Belgrado, Leon, 17.—Málaga: Mamerto Lopez, fonda Covadonga, Principe, 39.—Barcelona: Demetrio Martinez, Toledo, 120.—Coruña: Julio Urdisan, batallon Telégrafos.—Irún: Ganived, cuesta Molinos, 8.—Cercedilla: Ricardo Go-mez Satores, ministerio Fomento, negociado' montes .- Villanueva (Castellon): José Perez Cabello, lisia.-Grao: Joaquin Gasta-

nirde, San Márcos.—Tarancon: José Faeras, nirde, San Márcos.—Tarancon: Jose Faeras, Hortaleza, 33, principal.—San Vicente Alcántara: Joaquin Alarcon, Puerta Sol, 10.—Salas: Manuel Rico, Mayor, 32.—Pamplona: José Cano, San Márcos, 12, principal:—Caldas (Oviedo): Mompas.—Valladolid: Santo, Mayor, 86.—Coruña: Julian Larru, Carretas 13

CHARADA

Un tres cuatro coloqué en una prima segunda, y así un pájaro cacé, de una clase que aquí abunda. Se sentia gran calor, conmigo vino la Inés,

y de resultas del sol se puso segunda tres.

Un primera dos tres cuarta de erisipela la dió, y lo menos tres semanas en la cama se quedó.

Cuando se la preguntaba: ¡Muchacha, ¿qué es lo que tienes? —Parece que me están dando con un dos cuatro en las sienes.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOB. PA TRO NES.

DE POLO A POLO.

LA MUERTE EN LOS LÁBIOS.—El número de defunciones ocurridas en Chicago durante el mes de Julio último fué de 2.532, segun anunció el Departamento de Salud Pública en un documento oficial, en el que, con la libertad característica en dicho pais, se añadía, para conocimiento del público y á guisa de anuncio de dentista, la coletilla

«No dejeis que nadie os bese, y cuando lo hagais limpiad primero vuestros lábios con agua de rosa carbolizada y secadlos despues.»

Esta es la opinion expresada por el sábio Dr. Frank W. Reilly, médico, bacteriólogo, geólogo, meteorólogo, arqueólogo y otras cosas más, quien cree que el beso es el vehículo más favorable y rápido para la transmision de la tísis, citando el caso de una comunidad en el Oeste, en que la mitad de la poblacion se hallaba atacada de consuncion á causa de practicar libramente ambos cion, á causa de practicar libremente ambos sexos costumbre tan inconveniente.

Médico Autómata.—Segun el Journal des Debats se ha creado en Holanda un craédico autómata».

El aparato ofrece el aspecto de un ancia-no médico con peluca, on cuyo cuerpo hay practicadas una motititud de aberturas, lle-vando cada una el nombre de una enfermedad. Si se padece una afeccion cualquiera, ya sea un catarro, ya la solitaria, no hay más que introducir una moneda de 10 céntimos por la abertura donde se lee el nom-bre de la enfermedad, é inmediatamente el aparato facilita el remedio apropiado. Pero este médico autómota no es perfecto, pues se limita à facilitar el medicamento, mas

no diagnostica. ¿Se llegará á esto? Es difícil; pero ya es un adelanto lo hecho.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Agosto. Cubierto de 5 pesetas.

Puré Crecy. Trucha à la molinera. Emincé de vaca à la montesina. Patatas á la maitre d'hotel. Escalopes de ave á la ingles Ponche al kirsch y melon.

CULTOS

Santo de mahana, Santa Juana Francisca de Fremiot, Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas (Chamberi), donde

se celebrará misa solemne á las diez, en la que predicará un padre de la Companía de Jesús, y por la tarde completas y reserva. En la iglesia de la Galera, continúa la novena á Nuestra Señora de Monserrat, predi-

cando el Sr. Lopez Ayuso. Visita de la Córte de María.—Nuest: a Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de a Presentacion en las Niñes de Leganés.

ESPECTACULOS PARA MANANA

Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 112.—El domador de leones.—A las 10 112.—El cabo primero.—A las 11 314.—El testarudo

Jardin del Buen Retiro.-A las 9.-Il Trovatore.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Butaca, una peseta.—Entrada al teatro y jardin, una peseta.

Maravillas.—A las 8 3/4.—A perra chica lo que más guste y convenga, á perra chica.—A las 9 3/4.—La indiana.—A las

10 1/2.—Carabanchel de Arriba.—A las 11 1/2.—Los amores de la Paca. Salon Rusia.—A las 9.—Los aparecidos. -Figuras del natural.-; Cómo está la sociedad!-Butaca, 75 céntimos.-Entrada al Par-

que y teatro, 50 céntimos. Fronton y trinquete de San Francis-co.—A las 5 1/2.—Gran partido entre los jó-venes pelotaris Cestero y Arechavaleta con-

tra Aragonés v Samuel. A las 9 314 de la noche. Epelde y Zubillaga contra Arrate y Gainza.

Gran Circo de Parish.—Compañía cò-

mica, ecuestre, acrobática y gimnástica.-A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, la Bella Madrileña, M. Lacombe, los célebres Albañiles y la pantomima infantil «La Cenicienta».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Gran Parque (calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana.—De 8 à 11 de la noche concierto por la banda del regimiento del Rey. -Cafe-restaurant.—Salon de tiro.—Columpios.—Croquet y otros juegos.—Entrada, 50 centimos.—Niños, gratis.—Cada entrada de pago da derecho á un consumo de 50 céntimos en el café-restaurant.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

Es el mejor. Siempre cura!! Precaverse contra las numerosas imi-taciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y cu-

ran de raiz los callos y dur zas, como está probado las cura el nuestro.

"Iluna peseta!" ¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerias de España y Ultramar.

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡¡Jamás deja de dar resultado!! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel instrucciones,

::Una peseta!! ::Una peseta!! En todas las farmacias y droguerias de España y Ultramar.

Extraeto figuido concentrado

do Quina,

de las mejeres quinas

grisos, amarillas, ensarnadas,

Tónico, Aperativo,

Reconstituyente.

contiene les principles actives

ERES pasajero de un ferro-carril y atraviesas rápida-mente puentes, terraplenes, oscuros túneles y montañas.

Y es noche, y duermes en la oscura tiniebla; pero tu segu ridad depende siempre, en gran parte, de la experiencia pericia y fidelidad de un solo hombre: el maquinista. sín embargo, es conocedor de su oficio, y ya no pensamos nada más acerca de él.

Supongamos, sin embargo, que ese hombre se vea ata cado de repentina y grave enfermedad, mientras su locomotora, arrastrando cientos de séres vivientes en el tren que la sigue, se precipita rápidamente en su camino, ¿que

«Dios nos libre de que semejante cosa sucediese,» di-rás. Convengo en ello; pero sin embargo, esas cosas suce-den á veces, y tienen horribles consecuencias. Pidamos todos, pues, que el hombre que l'eva en sus manos nues

tras vidas, tenga buena vista, fortaleza y buena salud. Pastor era un maquinista de la línea de Madrid á Zara goza y Alicante. Era conocido y respetado por las muchas personas que, con frecuencia, viajaban por el tren que su locomotora arrastraba; es aba dotado de sangre fria, y era fiel y valiente. Un dia lo echaron de ménos en su puesto en la locomotora, y al hacer indagaciones supieron que se hallaba en su casa enfermo, y que ni moverse podia de la cama. Habianse quel rantado sus nervios, y parecia sufrir de una complicacion general de dolores; habia perdido el acatita y miraba los alimentos més hier con recursos estados estados en complicacion general de dolores; habia perdido el acatita y miraba los alimentos més hier con recursos estados en complicacion general de dolores; habia perdido el acatita en miraba los alimentos més hier con recursos estados en complexacion general de dolores; habia perdido el acatita en miraba los alimentos més hier con recursos en consequencia. apetito, y miraba los alimentos más bien con repugnanci que con desso. Dolíale la cabeza; sentia también dolor en el pecho y en los costalos; su piel y sus ojos estaban des-coloridos; de su garganta salia un gas nauseabundo, y, finalmente, se puso tan débil, que se vió imposibilitado de cumplir sus deberes.

Probó, una tras otra, toda clase de medicinas, hasta que ya no vió remedio en ellas, pues ninguna le daba el más ligero alivio. La fuerza de la enfermedad se iba apo-derando de él. Cuando yacia, sin esperanzas, en el lecho no pensaba más que en la muerte, é imaginaba que estaba destinado á entrar pronto en aquel sombrio y pavoros reino del cual no regresa nadie jamás. Ya no volveria montar en aquella locomotora, ni á conducir de ida y vuel montar en aquella locomotora, ni a conducti de lua y vuerta aquel tren en sus viajes. Sus amigos estaban tan descorazonados como él. ¿Y cuál era su enfermedad? Eso es lo que ellos no podían conjeturar; ¡tan extraña y engañosa era. y tantos eran sus sintomas, enteramente contradic-

Por fin, uno de ellos recordó haber leido de un remedio llamado «Jarabe Curativo de la Madre Seigel,» del que se decia que en muchos casos habia realizado curas cuando ya todas las otras medicinas habian sido ineficaces. Si la realizaria ó no en el case de Pastor, era cosa que solo podía decirse despues de probarlo, y se determinaron á hacer esa prueba.

El resultado está patentizado por una carta fechada en Alicante à 31 de Mayo de 1893, escrita por el señor don Francisco Dewit, que vive en casa de los Sres. Raimundo y Compañía, de aquella ciudad. En ella, despues de exponer los detalles de la enfermedad de Pastor, el Sr. Dewit dice:—«Como recurso ya extremo, le procuramos una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y desde luego comenzó á mejorar; y continuando así por un corto tiempo, restableció por completo su salud. Hoy en dia vemos otra vez á aquel valiente hombre en su puesto, condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Comtinua de la lecomotora como antes de haber caido enfermida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o day vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o duciendo la locomotora como antes de haber caido enfermo. Está muy agradecido de su asombroso restablecimiento, y no hace más que hablar de él.—(Firmado.—Francisco Dewit, Contramuelle, Alicante.»
Felicitamos al Sr. Pastor y á sus amigos; pero si desde
los primeros sintemas de su enfermedad, habiero acual

usado el Jarabe Seigel, indudablemente se hubiera aduerado el Jarabe Seigel, indudablemente se hubiera ahorrado tiempo, dinero y sufrimientos. Su enfermedad era indigestion y dispepsia, las que le envenenaron la sangre, quebrantaron sus nervios y le llenaron el sistema de esos gérmenes que producen dolores, y por fin la muerte; y en su caso se desarrolló la enfermedad, á no dudar, por la experiente y estres accidentes premiendo de tan dille en estres escriberas el carrollos de enfermedad. exposicion y otros accidentes propios de tan útil aunque trabajoso empleo. Los demás pacientes harán bien en tener muy presentes los hechos ocurridos en este caso. Aunque esta cura, á pesar de lo notable que es, no es más que una de las mil realizadas en España y en todas partes por este mismo remedio.

Si el lector se dirige à los Señores A. J. White. Limi tado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Fras-

BLENORRAGIA flujos uretrales, gota militar, etc., securan sicaspre y únicamente con el Antiblenorragico Ivel, 4 posetas boticas.—Opto. M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de de Málaga el 27 para Las Palmas, Progreso y Veracruz y con

Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y contrasbord o para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. puertos del Mediterráneo.

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio à Ilo-Ilo y Cebu

y combinaciones à Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico),

Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta,

Saigón, Sidney, Batavía, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, à partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, à partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Mélico, Costafirme y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiende de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y

LINEA DE FERNANDO POOI con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta,
Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de da y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes Felicitamos al Sr. Pastor y á sus amigos; pero si desde agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los SE VENDEN COCHES DE TODAS los primeros síntomas de su enfermedad hubiera aquel mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le clases. Alfonso X, núm. 5.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del Se vende papel por mayor en nundo servidos por lineas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sis-

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con

grandes descuentos insertándolas en más de un pe-

Anuncios en telones de teatros, vallas y media-

Reparto á domicilie y en la via pública y fijación

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICIRAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos. — MADRIB

TELEFONO 331

disos, con grandes ventajas para los anunciantes.

s conocidos. Combinaciones especiales de perió-

COPPEL

HIERRO BRAVALE

(HIRER PISHISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas

en las diversas Exposisiones,

Medalia ès Ore, Diploma ès Hener, Adeptade en les Mospitales,

recomandade por les médicos contra

Anemia, Clorosia, Debilldad,

Pobreza de la Sangre, ste.

Marcha exacta é inalterable. Duración eterna. Forma ele-gante. Cada re.oj co pel tiene para el recambio un arbol de vo ante, espiral, muelle real y cristal. Precio, de 40 pesetas en adelante.

CARLOS COPPEL Ruencarral, 25

Cada reloj co pel tiene un certificado de garantia. — Se cambian los que no marchen bien.

Para tener verdadera Agua de

CELEGIES Gota, Arenillas Diabetes, GRANLE-GRILLE Higado

HITTAL. — Estômago TÉNGASE widado de designar la Fuente DE VENTA

la Administración de este periódi-co, San Márcos, 30.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

Per una estacion para fincas urbanas y para todos los in-

Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.

Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.

Por un idem para comunicar solo con la Central y un con-

mutador... Cuadro indicador de cuatro direcciones......

Por cada otra direccion.

Por un commutador de des direcciones.

Cada otra direccion.

Por una estacion particular. .

Por un timbre.

aguas minerales naturales del ardeche

MANANTIALES DEL WEIEREN ETT, STC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCRE) LA PERLA DE LES AGUAS DE MISA. La més gasocca de las Aguas Elimerales Francesas.

Depósitos principales: 30, Avenida de la Opera, 48, res Lefayette, PARIS

CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título la Compañía Colonial expende en sus es-

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abegades del flustre Celegio de Madrid
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Orenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos

Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasi vas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De les mismes auteres

Leyes Civiles de España.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2 ª edicion). el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administracion de este periódico.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de

este periódico, San Márcos, 30, hasta

las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPANIA Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.-Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Agosto 20) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 166

LAS MEMU.

diéndose rabiosa los lábios; en seguida, despues de un momento de silencio, se puso à mirar al conde con el mayor desprecio, y respondió con grosero tono:

-¡Y bien! si; soy Julieta Gelis: ¿teneis alguna cosa que decirme?

-¡Lo que tengo que decirte!-repitió el conde acercándose á ella con el puño cerrado, como quien puede á duras penas dete-nerse para no entregarse á la violencia; lo que tengo que decirte, ¡miserable!... ¿has olvidado ya lo que pasó en Aix?
—¡En Aix! — exclamó Luizzi interrum-

piendo á pesar suyo al diablo, y recordando una circunstancia de la narracion que habia escuchado la vispera.

Miróle Satanás con sonrisa de desprecio y le respondio: -Me habíais prometido no interrum-

-; Razon tienes, Satanas! si; razon tienes; y sobrada, -dijo Luizzi, -para contar contigo, que cres mi esclavo; cuenta que no te dotengas á mi lado de tal suerte que te quite la alegria de hacer tambien miserables à

-¡Como te acomode!-respondió Satanás-mas no levantes tanto la voz; cuidado con despertar á esta mujer que duerme. -Habla, pues, habla.

Echése atrás el diablo los largos y mugrientos cabellos que le cubrian el rostro, y tomó el hilo de su narracion.

Contestóle Julieta levantándose repentinamente y repuso:

-Tranquilizaos, tranquilizaos, que no os descubrire; sé por otra parte que sois inca-paz de ser infiel á vuestra esposa. -¿Quién te lo ha dicho? exclamó arreba-

de carteles.

tado el conde: ¿acaso el baron?

—A buen seguro que no—respondió Julieta,—ha sido el caballerito de Bergh, que ha una mientras comiamos que solo pensábais en la ambicion y la política.

-¡Oh! prorrumpio Luizzi como si de repente le sobrecogiese una luz fatal; ¿era, pues, verdad esa horrible vision que se me apareció durante mi enfermedad?

-¿No me habias llamado, respondió el diablo, para que te contase qué relaciones habia entre Julieta y Enrique? Obedeci dándotelas á conocer del único modo que me fué permitido emplear entonces,

-¿Y por qué-repuso Luizzi-no entraste, para decirme que lo que iba yo á ver era la realidad?

—Me pediste la verdad; te encontrabas en el delirio del tétano y no podias escu-charla; te la enseñé; ¿que otra cosa debía yo hacer? Además, no te dije esta mañana; Piénsalo bien; ¿tienes nada más que pe-

Extraviábase la imaginacion de Luizzi tras de las espantosas revelaciones que le iban abrumando sucesivamente.

Olvidaba á esa mujer reclinada en su coche, y que dormia con tan penoso y profundo sueño. Fuera de si entonces y temiendo los desastres à la vez, exclamó en -Acaba, Satanás; dímejo todo, que ya te

El diablo continuó con fria y satírica impasibilidad:

-Cuando Julieta hablaba de esta suerte al conde, éste respondió; —Sé que Enrique no está en casa, pues ha salido llamado por Luizzi. —¡Hola! ¿se tratará tal vez de algun compromiso amoroso por parte de Armando?
—No; la mujer que haya causado la ausencia de Luizzi, no ha sido ni será jamás

¿Qué dices á esto, baron mio? Hé aquí

una linda frase de un marido-añadió el diablo. -¡Infame!-murmuró Luizzi-ya que no

te interrumpo, procura no interrumpirte á tí mismo, y continúa. Tomó el diablo una enemistosa expresion que jamás habia notado en él, y continuó su narracion sin responder á la injuria de

Armando. -No ha sido ni será jamás su amiga-habia dicho el conde.

-Ni ella ni otra ninguna-dijo Julieta,al menos que quiera yo permitirselo; porque el pobre mozo está enamorado de mí como un menguado. -¡Yo, enamorado de ella!-prorumpió

desprecio; ¡miserable mujer vendida! ¡indigna criatura! Despertó en este momento Anita dando un grito y precipitándose al otro lado del

Luizzi con estrépito; -; oh! ¡la detesto, la

LXII UN SUEÑO

=¡Qh! Armando, ¿de quién me hablas?— preguntó fuera de sí;—¿á quién has llama-do infame criatura y miserable mujer ven-

—¡Ah! no es á tí, no es á tí, desventura-da muje!—exclamó Luizzí cayendo de ro-dillas delante de ella;—no es á tí á quien me unen ya los vínculos de la desgracia, porque los dolores que has sufrido y los que yo prevee, tienen sin duda un mismo

--¡Aún estás previendo los dolores?-dijo la condesa.—¡Armando, lo habeis meditado demasiado tarde! -No, Anita, no proceden de ti mis do-

Hablando de esta suerte, oyó la ácre y sardónica risa del diablo, que delante de él estaba devorando con venenosa mirada á esa noble y hermosa mujer, á la que habia al fin precipitado en el mal.

-No, no es á ti-continuó Luizzi, levantando la voz, como para responder á la risita de Satanás—no procederian de tímis pesares, porque si algun consuelo espero en la vida, ha de venir de tí; ¿oyes? solo de tí. Resonó más aguda al oido del baron la risita de Satanás; é indignado de la insolente mofa de su infernal esclavo, exclamó tras-

-¡Vete, vete! Desapareció entonces el diablo, diciéndo-

-Amo mio, no olvides que eres tú el que Admirada la condesa al oir esta exclamacion de Armando, que no parecia dírigirse á nadie, le miraba con zozobra, cuando el

-Perdonad, Anita, la incoherencia de mis palabras; durante vuestro sueño, me han perseguido ideas tristes y presentimientos tan amenazadores, que han estraviado momentáneamente mi pensamiento lejos de vos.

baron la dijo:

-Tambien yo, Armando, tambien yo duranțe el horrible sueño que me ha vencido, he tenido funestos avisos, si es verdad que algunas veces da Dios á un sueño luz para vislumbrar un porvenir que no se atreve á prever nuestro juicio á más bien nuestro

-¿Qué sueño ha sido ese? - preguntó Luizzi, cuya imaginacion, acostumbrada à cosas extraordinarias, buscaba incesantemente revelaciones superiores á las que regulaban la conducta de los demás hombres. -¿Qué sueño es?

-Parecióme, - dijo la condesa con esa voz baja con que meditamos buscar un recuerdo, y con esa mirada que parece abismarse en lo pasado para inquirir todos sus detalles;—parecióme,—dijo,—que me ha-llaba en una miserable guardilla, en una posada de una pobre aldea, y á pesar de ser malísima me la habian concedido como el mejor aposento del pueblo, porque me dijeron que en otro tiempo habia habitado alli un alto personaje ; Ah! si, esperad; ese personaje era el Papa.

-¿Un aposento donde habia habitado el Papa?—dijo Luizzi—es muy extraño.
—No, no, — respondió la condesa; — ese

aposento existe realmente en Bois-Mandé, y como he pensado algunas horas en ir á pedir asilo cerca de esa aldea, en la quinta de mi tia Mad. de Paradeze, no es de extrahar que esta circunstancia, que tantas veces oi contar, haya venido á mezclarse con mi sueño, cosa que comprendo claramente ahora. Estaba, pues, yo alli, enferma, en el rigor de una noche fria, yerta á la vez del cuerpo y del corazon.

-Si-dijo tristemente el baron - es el frio que sentísteis hace poco, que se mezclaba á vuestro sueño; es vuestro sufrimiento interior que os inspiraba la idea de vuestra enfermedad imaginaria,

-Tal vez que sí-dijo la condesa; pero lo que no tiene relacion con nada de lo que he pensado ó he sufrido hace algunas horas, es el objeto que se me apareció en aquel momento; es lo que coincidia extranamente con las palabras que oia yo en mi sue-no.... y que en realidad pronunciabas cer-ca de mi, anadió la condesa, acercándose á

Luizzi: -- Prosigue, prosigue--repuso el baron. La coudesa añadió con el tono de tristeza con que habia principiado su narracion:
- Repito que estaba sola y enferma

aquel miserable aposento; sola, Armando,